

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor  
La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Inútiles gestiones contra un *bullying* fatal]  
E. S.

A la vuelta del verano, la niña, de 14 años, le confesó a su madre la angustia que le generaba retomar las clases, por eso ella volvió a hablar con el equipo directivo [del colegio] y esta vez fue acompañada del informe de la psicóloga que estaba tratando a su hija y con una petición en firme: que, al menos la separaran de sus supuestas acosadoras.

(E.S.: “La familia de la niña que se suicidó...”. *El País*, 18.10.25, 33).

**Puntuar  
de otra  
forma**

## **PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN**

---

Proponemos tres cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

A la vuelta del verano, la niña, de 14 años, le confesó a su madre la angustia que le generaba retomar las clases, por eso ella volvió a hablar con el equipo directivo y esta vez fue acompañada del informe de la psicóloga que estaba tratando a su hija y con una petición en firme: que, al menos la separaran de sus supuestas acosadoras.

A la vuelta del verano, la niña, de 14 años, le confesó a su madre la angustia que le generaba retomar las clases[;] por eso[,] ella volvió a hablar con el equipo directivo[,] y esta vez fue acompañada del informe de la psicóloga que estaba tratando a su hija y con una petición en firme: que, al menos la separaran de sus supuestas acosadoras.

1) Sustituimos, por punto y coma, la coma que separa los dos conjuntos oracionales. Reproducimos ambas versiones:

A la vuelta del verano, la niña, de 14 años, le confesó a su madre la angustia que le generaba retomar las clases, por eso ella volvió a hablar con el equipo directivo y esta vez fue acompañada del informe de la psicóloga que estaba tratando a su hija y con una petición en firme: que, al menos la separaran de sus supuestas acosadoras.

A la vuelta del verano, la niña, de 14 años, le confesó a su madre la angustia que le generaba retomar las clases[;] por eso, ella volvió a hablar con el equipo directivo, y esta vez fue acompañada del informe de la psicóloga que estaba tratando a su hija y con una petición en firme: que, al menos la separaran de sus supuestas acosadoras.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que

existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 351).

Con este punto y coma, el párrafo queda claramente dividido en sus dos partes, que podríamos representar esquemáticamente así:

A la vuelta del verano, la niña, de 14 años, le confesó a su madre la angustia que le generaba retomar las clases[;]

por eso, ella volvió a hablar con el equipo directivo, y esta vez fue acompañada del informe de la psicóloga que estaba tratando a su hija y con una petición en firme: que, al menos la separaran de sus supuestas acosadoras.

2) Puntuamos el conector ***por eso***. Reproducimos ambas versiones:

A la vuelta del verano, la niña, de 14 años, le confesó a su madre la angustia que le generaba retomar las clases, por eso ella volvió a hablar con el equipo directivo.

A la vuelta del verano, la niña, de 14 años, le confesó a su madre la angustia que le generaba retomar las clases; **por eso**[,] ella volvió a hablar con el equipo directivo.

Según la normativa, la independencia sintáctica de los conectores “determina que, por lo general, se aíslen mediante signos de puntuación del resto del enunciado”. Además, “los conectores ofrecen información sobre cómo debe ser interpretado el segmento sobre el que inciden en relación con el contexto precedente”. Entre los conectores consecutivos e ilativos, se mencionan *así pues*, *en consecuencia*, *entonces*, *por consiguiente*, *por (lo) tanto...* (Ortografía... 2010: 343-344). A ellos, agregamos el conector causal ***por eso***.

Según Briz, A., Pons, S. y J. Portolés (coords.)<sup>(1)</sup>, **por eso** “introduce una información ya conocida o presupuesta (que no se plantea como nueva) y la presenta como resultado o consecuencia del miembro previo, al que señala ahora como la causa explicativa de dicha consecuencia. La importancia informativa recae más en el primer miembro (la causa) que en el segundo (la consecuencia)”.

(1) Briz, A., Pons, S. y J. Portolés (coords.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*. En línea, [www.dpde.es](http://www.dpde.es)

3) Proponemos puntuar ante la conjunción *y* por motivo contextual. Reproducimos ambas versiones:

... por eso ella volvió a hablar con el equipo directivo *y* esta vez fue acompañada del informe de la psicóloga que estaba tratando a su hija y con una petición en firme: que, al menos la separaran de sus supuestas acosadoras.

... por eso, ella volvió a hablar con el equipo directivo[,] *y* esta vez fue acompañada del informe de la psicóloga que estaba tratando a su hija y con una petición en firme: que, al menos la separaran de sus supuestas acosadoras.

Según la normativa, hay “casos en que el uso de la coma ante una de las conjunciones [*y*, *ni*, *o...*] es admisible e, incluso, necesario”. Por ejemplo, “cuando la secuencia que encabezan enlaza con todo el predicado anterior, y no con el último de sus miembros coordinados” (*Ortografía...* 2010: 324).

En nuestro texto, la secuencia que encabeza *y* enlaza con todo el predicado anterior, y no con el elemento que le precede. En torno a la conjunción *y*, tenemos dos complementos circunstanciales, pero pertenecientes a oraciones diferentes.

Podemos comprobar el problema contextual en estas dos versiones:

con el equipo directivo **y** esta vez

**Volvió a hablar** con el equipo directivo[,] **y** esta vez **fue acompañada**.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones:

A la vuelta del verano, la niña, de 14 años, le confesó a su madre la angustia que le generaba retomar las clases, por eso ella volvió a hablar con el equipo directivo y esta vez fue acompañada del informe de la psicóloga que estaba tratando a su hija y con una petición en firme: que, al menos la separaran de sus supuestas acosadoras.

A la vuelta del verano, la niña, de 14 años, le confesó a su madre la angustia que le generaba retomar las clases; por eso, ella volvió a hablar con el equipo directivo, y esta vez fue acompañada del informe de la psicóloga que estaba tratando a su hija y con una petición en firme: que, al menos la separaran de sus supuestas acosadoras.

